



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **AGRICULTURA Y GANADERÍA**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 13 de FEBRERO de 2026 a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta de la asistencia de ganado al mercado celebrado el día 9 de febrero de 2026, así como de las cotizaciones establecidas por la Lonja Agropecuaria de Salamanca en esa fecha.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 8158/25 por el que se adjudica la enajenación de un lote de ganado bovino procedente de la Finca Castro Enríquez.
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 8299/25 por el que se adjudica la enajenación de dos lotes de ganado bovino procedente de la Finca Castro Enríquez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 10 de febrero de 2026



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán